162

Decreto Nº 21585.-

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

Departamento de Defensa Nacional

QUE DESTINA A PRESTAR SERVICIOS EN EL EJERCITO NACIONAL CON EL GRADO DE SUB TENIENTE DE INFANTERIA DE RESERVA EN COMISION AL CIUDADANO DON SILVANO PEREIRA.-

Form. 29

Nº 6.828.-

S.3.Nº..... Asunción, 11 de Agosto de 1.947.-

Vista la nota Nº 2549 de fecha 6 de Agosto del corriente año, pasada por el Comando en Jefe de las FF.AA. de la Nación al Ministerio de Defensa Nacional (Expte. Nº 3018/47), en la que pide sea llamado a prestar servicios en el Ejercito Nacional con el grado de Sub Teniente de Infantería de Reserva en Comisión el ciudadano don Silvano Pereira; de conformidad con las disposiciones del Art.107 del Decreto-Ley Nº 17838 del 2 de Abril de 1.943,

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA DEL PARAGUAY

D E C R E T A :

Art.1º.-Destínase a prestar servicios en el Ejercito Nacional con el grado de Sub Teniente de Infantería de Reserva en Comisión el ciudadano don Silvano Pereira, con la antiguedad del 1º de Agosto del corriente año.-

Art.2º.-Tómese razón, comuníquese, publíquese y regístrese.-

SL.